

Republica de Colombia



Juzgado **002** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **003**

Fecha: 23/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2008 00358	Divisorios	MARIA TERESA MORALES DE CARMONA	MARIA BENEDCITA MORALES DE CARMONA	Auto ordena requerir Al Juzgado Promiscuo Municipal de Restrepo y otras disposiciones	22/01/2024	
5000131 03002 2008 00358	Divisorios	MARIA TERESA MORALES DE CARMONA	MARIA BENEDCITA MORALES DE CARMONA	Auto ordena requerir Ordena requerir para avalúo catastral y otras disposiciones. En consecuencia no se realizará la audiencia programada para el 26 de enero de 2024. Una vez se obtenga el documento requerido se	22/01/2024	
5000131 03002 2008 00386	Ejecutivo con Título Hipotecario	G.M.A.C FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	NATANAEL CAMACHO AMADO	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena dejar medidas cautelares decretadas a disposición del Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio	22/01/2024	
5000131 03002 2010 00449	Ejecutivo Singular	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS LTDA ECOBRAS LTDA	JORGE DUVAN GARCIA MARIN	Auto ordena oficiar	22/01/2024	
5000131 03002 2011 00431	Ordinario	NUBIA BUITRAGO HOYOS	ELVIS RODOLFO DUARTE	Auto ordena requerir A las partes y otras disposiciones	22/01/2024	
5000131 03002 2012 00430	Ordinario	FABIO FAJARDO VEGA	LAUREANO GONZALEZ	Auto Ordena Requerir Desistimiento y otras disposiciones	22/01/2024	
5000131 03002 2013 00158	Ordinario	MAGDA VIVIANA CARRILLO GUTIERREZ	SALUDCOOP EPS.	Auto Requiere Perito Y otras disposiciones	22/01/2024	
5000131 03002 2013 00447	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MISAEAL PALMA OCHOA	Auto ordena requerir A Inspección No.5 de Policía de Villavicencio y otras disposiciones	22/01/2024	
5000131 03002 2023 00242	Abreviado	CARLOS LOEN LOZANO MONTOYA	LUZ DARY CARDENAS TRIANA	Auto admite demanda	22/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2024 00001	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDGAR ENRIQUE ESTUPIÑAN QUEVEDO	Auto inadmite demanda	22/01/2024	
5000131 03002 2024 00006	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO ACOSTA GUTIERREZ	WILLIAM ARIAS ROA	Auto inadmite demanda	22/01/2024	
5000131 03002 2024 00008	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	OMAR HERNAN SALAMANCA BARBOSA	Auto decreta medida cautelar	22/01/2024	
5000131 03002 2024 00008	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	OMAR HERNAN SALAMANCA BARBOSA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y otras disposiciones	22/01/2024	
5000131 53002 2017 00342	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SUPERTIENDAS EL TRIUNFO SAS	Auto decreta levantar medida cautelar	22/01/2024	
5000131 53002 2018 00090	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	EDGAR VIDAL MARTINEZ	Auto niega solicitud Sobre cesión de crédito, agrega informe y ordena requerir a secuestre	22/01/2024	
5000131 53002 2018 00379	Ejecutivo Singular	ALVARO TORRES VIGOYA	MARISOL PARALES COLON	Auto ordena requerir Y otras disposiciones	22/01/2024	
5000131 53002 2020 00046	Verbal	CONSORCIO INTEL	FONADE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Requiere a Ingeobras y a su apoderado para que aporten documentación y otras disposiciones. En consecuencia no se realizará la audiencia señalada para el 24 de enero de 2024 y se reprograma para	22/01/2024	
5000131 53002 2022 00171	Verbal	ASESORIA JURIDICO COMERCIAL Y DE SEGUROS LTDA	RAFAEL HERNAN TOLEDO PLAZAS	Auto decreta medida cautelar	22/01/2024	
5000131 53002 2022 00188	Ejecutivo Singular	SI AGRO LIMITADA	LINA GYMENA GARZON OYOLA	Auto Toma Nota Embargo de Remanente Y otras disposiciones	22/01/2024	
5000131 53002 2023 00116	Ejecutivo Singular	JAIRO MORALES ROJAS	ARGENIS GAMBA LOPEZ	Auto acepta desistimiento del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia parcial proferida en audiencia	22/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

23/01/2024

MARÍA ANDREA REY PARDO

SECRETARIO